



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO

ALCALDÍACOYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 20 de noviembre del 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/025/2025

Asunto: Respuesta

C. DIEGO ARTEAGA LEDEZMA

Consejal

Calle Guillermo Perez Valenzuela No159

55-41-17-85-76

P R E S E N T E

En atención a su escrito libre, ingresado en la Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán el día 06 de noviembre de 2024, en el que solicita autorización cierre temporal de calle San Matías esquina San Raúl, pueblo de santa Úrsula Coapa, con motivo "de la procesión", así mismo solicita apoyo de seguridad pública, en un horario de las 04:00p.m del día 9 de noviembre a las 10:00p.m del 10 de noviembre .

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA** del cierre de calle San Matías esquina San Raúl, con motivo "de la procesión" en el pueblo de Santa Úrsula, en un horario de las 16:00 horas del dia 9 de noviembre a las 22:00 horas del 10 de noviembre.

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión del evento.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS



ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular. COY/0505/2024 FOLIO:0824

Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez.- Directora General de Seguridad Ciudadana

Luis Manuel Serio Ordoñez.- Director de Gobierno Presente

Atención a folios: DGJG/0451/2024, DG/0352/2224, SEMEP/0092

M.G.I./EDJB/bos

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHITTLAN